

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE COMPROMISO DE CESE DEL COMETIMIENTO DE PRESUNTAS PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS
Institución	SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA
Descripción	Propuesta de compromiso por medio del cual un operador se compromete en cesar la conducta objeto de la investigación y a subsanar, de ser el caso, los daños, perjuicios o efectos que hayan producido, que produzcan o que puedan producir en el mercado relevante.
¿A quién está dirigido?	<p>El proponente, el mercado, la eficiencia económica o los consumidores y usuarios. Conforme el artículo 2 de la LORCPM: "(...) todos los operadores económicos, sean estas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, nacionales o extranjeras, que realicen actividades económicas, actual potencialmente, en todo o en parte del territorio nacional, así como aquellos que las realicen fuera del país en la medida en que éstas produzcan o puedan producir efectos en el territorio ecuatoriano."</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Resolución administrativa respecto al compromiso de cese
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Conforme lo dispuesto en el artículo 8 del instructivo para la Gestión de Compromisos de Cese el trámite deberá contener los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud que contenga la propuesta de compromiso de cese, dirigido a la Comisión de Resolución de Primera Instancia, en el cual se detalle: PROPUESTA DE COMPROMISO DE CESE (debe estar en el formulario) PRIMERA.- AUTORIDAD ANTE QUIEN SE PRESENTA: Comisión de Resolución de Primera Instancia de la Superintendencia de Competencia Económica. <p>SEGUNDA.- COMPARECIENTES:</p> <ol style="list-style-type: none">Operador económico: persona jurídica de derecho público, privado, persona natural (nombres completos):

- b. RUC No.....
- c. Representante legal (Apoderado): Señor..... designado el día..., mes..., año, con nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de... (cantón), el día..., mes..., año.....
- d. Con cédula de ciudadanía o identidad No.....
- e. Dirección, teléfono y correo electrónico empresarial o personal según corresponda:.....

TERCERA.- OBJETO DE LA PETICIÓN:

Amparado en los artículos 89 al 93 de la LORCPM, y en los artículos 114 al 121 del Reglamento para la Aplicación de la misma Ley, y en las normas reglamentarias de la Superintendencia aplicables que regulan los compromisos de cese; en forma libre y voluntaria presento esta PROPUESTA DE COMPROMISO DE CESE conforme a lo siguiente:

CUARTA.- ANTECEDENTES:

La propuesta de compromiso de cese debe incluir los siguientes hechos:

1. Descripción detallada y precisa, (desde la posición del operador), de la presunta conducta investigada:
2. Tipificación de la conducta investigada según la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado y su Reglamento:
3. Las fechas en las que infringió la ley, desde cuándo se ha infringido.

QUINTA.- ACEPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO EXPRESO DE LA CONDUCTA:

En mi calidad de representante legal del operador económico..... y debidamente autorizado, acepto y reconozco que he infringido las siguientes normas legales y reglamentarias:

1. Que he realizado..... (conducta) determinada en los Arts. ... de la LORCPM y su Reglamento, desde el (fecha);

SEXTA.- PROPUESTA DE COMPROMISO DE CESE:

En mi calidad de representante legal del operador económico declaro que al momento de suscribir esta propuesta he dejado de realizar las conductas señaladas en el numeral anterior, comprometiéndome a no reincidir en las mismas, para lo cual acepto que la Intendencia realice el seguimiento y control de cumplimiento correspondiente.

SÉPTIMA.- MEDIDAS CORRECTIVAS Y COMPLEMENTARIAS:

Con el fin de dar cumplimiento a lo expuesto en mi declaración contenida en el numeral sexto, propongo:

1. MEDIDAS CORRECTIVAS: (detallar todas las necesarias)
 - a.....
 - b.....
 - c.....

2. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS: (detallar todas las pertinentes)

a.....

b.....

c.....

OCTAVA.- SUBSANACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS:

Me comprometo a subsanar de ser el caso los daños, perjuicios o efectos que hayan producido, que produzcan o que puedan producir a la sociedad; para lo cual acepto la determinación de la subsanación económica que realice la omisión de Resolución de Primera Instancia, en forma legal, técnica y motivada; conforme a la normativa técnica de la Superintendencia. Esto sin perjuicio de las acciones que podrán ejercer las personas naturales o jurídicas que tuvieren derecho, conforme a los artículos 25 y 71 de la LORCPM.

NOVENA.- LEALTAD PROCESAL:

Los abogados (a) designados (a) actuarán con responsabilidad y lealtad procesal, en la sustanciación del expediente de propuesta de compromiso de cese.

En caso que el o los abogados comparezcan, solicitando por escrito un término para legitimar su intervención, la omisión de Resolución de Primera Instancia concederá tres (3) días para tal legitimación, bajo prevenciones legales.

DÉCIMA.- DEFENSOR Y NOTIFICACIONES:

a. Designo como mi defensor al abogado.....

b. Las notificaciones las recibiré en el casillero judicial No.....

c. Correo electrónico:.....

d. Nombres y firmas del Representante legal (Apoderado)

e. Firma del abogado defensor.

¿Cómo hago el trámite?

A) Ventanilla virtual:

Ingresar la solicitud en la ventanilla virtual ubicada en <https://servicios.sce.gob.ec/ventanilla/GesDocVirRegistro.aspx>

B) Ventanilla física:

Entregar la solicitud en la ventanilla física ubicada en las instalaciones de Quito, Guayaquil, Loja, Cuenca y Portoviejo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

A) Ventanilla virtual:

<https://servicios.sce.gob.ec/ventanilla/GesDocVirRegistro.aspx>

Habilitado en días laborables de 08:15 a 17:00

B) Ventanilla física:**Matriz:**

Quito: Av. de los Shyris N44-93 y Río Coca, Edificio Ocaña

Teléfono: (593) 2 39 56 010 PBX: 1241

Correo electrónico: info@sce.gob.ec

Regional:

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, Sector Kennedy Norte. Complejo Inmobiliario Word Trade Center, torre A, local 1.

Teléfono: (593) 2 39 56 010 Ext: 2017

Oficinas Técnicas de Apoyo:

Loja: Av. Cuxibamba 01-89 entre Tena y Áncon Edificio Imperio

Teléfono: (593) 2 39 56 010 Ext: 3008

Cuenca: Av. México y Unidad Nacional Edificio del Gobierno Zonal 6 – SENPLADES piso 2

Teléfono: (593) 2 39 56 010 Ext: 5004

Portoviejo: Avenida 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía Santa Ana. Centro de Atención Ciudadana (CAC) de Portoviejo, Piso 2 bloque 2

Teléfono: (593) 2 39 56 010 Ext: 7005

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:15 a 17:00 en todas las oficinas

Base Legal

- [Instructivo para la gestión y ejecución de los compromisos de CESE en la Superintendencia de Control del Poder de Mercado](#). Art. 1 AL 13.
- [Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado](#). Art. 89, 90, 91, 92 93 DE LA LORCPM;.
- [REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL PODER DE MERCADO](#). Art. 114 AL 121.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de la Calidad
Correo Electrónico: tramites.admin@sce.gob.ec
Teléfono: (593) 2 39 56 010

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	2
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	1
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	1
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	1
2021	03	0	1
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	2
2019	11	0	2
2019	10	0	1